

II PREMIO DE NOVELA RAMÓN HERNÁNDEZ

BASES

1. Podrán participar escritores de cualquier nacionalidad, mayores de 18 años, residentes en España. La participación en esta convocatoria implica la total aceptación de sus bases.
2. Los originales presentados serán inéditos, entendiéndose como tal que estén libres de derechos. Deberán estar escritos en lengua española y tener una extensión mínima de 100 páginas, formato DIN A-4, a espacio y medio, Times - Arial 12-13 ó similar.
3. Los originales deben ser en formato pdf, y con una breve sinopsis al inicio.
4. El **Premio de novela Ramón Hernández** se adjudicará mediante el sistema de plica. Los originales, deben ser mandados por correo electrónico a la siguiente dirección: premiovitruvio@gmail.com y mediante dos archivos, uno de ellos con el manuscrito y un segundo con el mismo nombre y los datos del autor, incluyendo, teléfono, dirección y una breve nota biográfica.
5. El plazo de admisión de originales comenzará el 9 de febrero de 2024 y terminará el 3 de mayo de 2024.
6. Ediciones Vitruvio designará un jurado formado por especialistas de reconocido prestigio. El fallo, que será inapelable, se dará a conocer a los medios de comunicación y, con anterioridad, al autor galardonado.
7. **Ediciones Vitruvio** se compromete a preservar la absoluta confidencialidad de los datos sobre los autores, los cuales serán utilizados exclusivamente para los fines expresados en las bases del certamen.
8. Se establece un premio único consistente en la publicación del libro por parte de **Ediciones Vitruvio**, una **placa conmemorativa** y un acto de **presentación del libro**. La edición será de un mínimo de 700 ejemplares y un máximo de 2. 000. Los derechos de autor serán del 10% sobre el PVP del libro sin IVA del total de libros vendidos.
9. Ediciones Vitruvio podrá entrar en contacto con autores de novelas no premiadas que recomiende el jurado para su posible publicación.
10. **Ediciones Vitruvio** se compromete a preservar la absoluta confidencialidad de los datos sobre los autores, los cuales serán utilizados exclusivamente para los fines expresados en las bases del certamen.
11. Los archivos no serán devueltos y serán inmediatamente borrados tras el fallo. No se mantendrá comunicación ninguna con los autores.